



Quarenta maravedis.

184.

**SELLO QVARTO, QVAREN  
TAMARAVEDIS. ANO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y VNO.**

erroras de Amara, y por la produccion de trigo suena en  
los Molinos de Amara y Navata y Navata. Fijos a la  
tierra de Amara, y quatro a noventa y dos de Amara  
en la Alhondiga de Amara. Ciento y setenta y cinco de Amara  
en el granero de Amara. Ciento y setenta y cinco de Amara

Amara queda en su independencia  
No los Impacientes Secretarios de Amara  
una Ciudad ha de nombrado el Abasco de Amara  
para el sueldo de un Publico por tiempo de un año  
en Juan Pedro elouly: deviendo dar la libra de dicha C.  
por unidad a octubre de Amara. Dize y Amara a diez  
y seis quartos, y los otros a diez y ocho. En el dicho

por una Ciudad Amara queda en su independencia  
de Amara, haviendo presente, haviendo nombrado el Abasco  
de Amara. Quatro Espaldas de Aceite de Amara, Vinos y Vinayre  
por tiempo de un año en Juan Pedro, deviendo dar el  
Vino y Vinayre a los Precios de una Ciudad, la libra de  
Aceite a diez y ocho quartos, todo el año, y la Cor-  
re con quatro menos en libra del precio a que Corra  
en una Ciudad. En el dicho por una Ciudad Amara

Amara queda en su independencia  
Igualmente de Amara, haviendo nombrado el

